

[www.valledesantiago.org.mx/implan.html](http://www.valledesantiago.org.mx/implan.html) [implan@valledesantiago.org.mx](mailto:implan@valledesantiago.org.mx)

**ACTA DE LA 5ª ASAMBLEA ORDINARIA 2018 DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN)**  
MIÉRCOLES 7 DE NOVIEMBRE DE 2018

OFICINA DEL IMPLAN, PORTAL HIDALGO 173, ZONA CENTRO EN VALLE DE SANTIAGO, GTO.  
Con fecha del día de hoy se llevó a cabo la **QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA DEL AÑO 2018** de la **COMISIÓN EJECUTIVA** bajo el siguiente Orden del Día:

**ORDEN DEL DÍA**

No.	HORARIO	TIEMPO	ASUNTO / ACTIVIDAD
01	18:00 a 18:05	05 min	Lista de asistentes y declaración de quórum oficial.
02	18:05 a 18:10	05 min	Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
03	18:10 a 18:15	05 min	Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la asamblea anterior.
04	18:15 a 18:20	05 min	Lectura de correspondencia y comunicados recibidos.
05	18:20 a 18:30	10 min	Presentación de los tres nuevos integrantes de la Comisión Ejecutiva.
06	18:30 a 18:45	15 min	Presentación del avance de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Valle de Santiago visión 2040.
07	18:45 a 18:50	05 min	Asuntos generales.
08	18:50 a 18:55	05 min	Clausura de la Asamblea.

**PUNTO 1 UNO del Orden del Día**

**Lista de asistentes y declaración de quórum oficial.**

El Presidente de la Comisión Ejecutiva, LAE Moisés Cedillo Pacheco, da la bienvenida a todos los presentes y se procede a revisar la lista de asistencia.

La lista aludida señala que a las 18:20 horas se encuentran reunidos 5 cinco de los 6 seis miembros que se enlistan a continuación:

[A] Asistente [X] No Asistente

L.A.E. Moisés Cedillo Pacheco Presidente de la Comisión Ejecutiva	A	Arq. Antonio Silva Tavera Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva	A
Dr. Flavio Artemio Mascareño Montoya Representante del Consejo Consultivo	X	Arq. Alejandro Ledesma García Representante del Consejo Consultivo	A
Rocío Ambriz Arredondo Síndico Presidente de la Comisión de Planeación	A	Roberto Cárdenas García Regidor de la Comisión de Planeación	A

**Comisionados Asistentes 05 CINCO**  
**Comisionados No Asistentes 01 UNO**  
**Asistentes con Derecho a Voto 04 CUATRO**  
**Miembros de la Comisión Ejecutiva 06 SEIS**



[www.valledesantiago.org.mx/implan.html](http://www.valledesantiago.org.mx/implan.html)    [implan@valledesantiago.org.mx](mailto:implan@valledesantiago.org.mx)

Por lo anterior, el Secretario Técnico informa al Presidente que existe en **PRIMERA CONVOCATORIA** quórum legal para sesionar. Por lo que de conformidad con el artículo 41, fracción IV del Reglamento del Organismo Municipal de Planeación de Valle de Santiago, Gto. (P. O. 1 de abril de 2016), se declara instalada esta **QUINTA** asamblea **ORDINARIA DEL AÑO 2018**.

#### **PUNTO 2 DOS del Orden del Día**

##### **Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.**

Debido a que se hizo circular con anticipación la misma, se somete a la asamblea la dispensa de lectura y la aprobación del Orden del Día, siendo aprobados ambas propuestas por unanimidad de los presentes.

#### **PUNTO 3 TRES del Orden del Día**

##### **Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la asamblea anterior.**

En este punto, se solicita a los presentes la dispensa de su lectura en razón a que se ha mandado con debida anticipación el escrito que contiene el acta de la asamblea anterior y, a la vez, se les pide la aprobación de la misma.

El acta de la asamblea anterior es aprobada por unanimidad de votos de los comisionados presentes.

#### **PUNTO 4 CUATRO del Orden del Día**

##### **Lectura de correspondencia y comunicados recibidos.**

Se informa a los comisionados que se les ha adjuntado, con sus documentos de trabajo, un anexo sobre la Relación de Correspondencia y Comunicados que abarca el periodo del 1 al 31 de octubre de 2018.

Habiendo zanjado las dudas y preguntas al respecto por parte de los presentes se da por visto el punto.

#### **PUNTO 5 CINCO del Orden del Día**

##### **Presentación de los tres nuevos integrantes de la Comisión Ejecutiva.**

Como parte de la renovación de nuestras autoridades políticas el pasado 10 de octubre, se conformaron las nuevas comisiones internas del H. Ayuntamiento. Dentro de ellas, la que corresponde al IMPLAN, y que es la Comisión de Planeación.

Por otra parte, debido a que el artículo 23 del Reglamento Interno del IMPLAN señala tácitamente que *"No podrán formar parte del Consejo quienes ocupen cargos públicos, o de representación popular y/o de representación proporcional"*, tuvo que llamarse a quien suplirá al anterior miembro de



[www.valledesantiago.org.mx/implan.html](http://www.valledesantiago.org.mx/implan.html)    [implan@valledesantiago.org.mx](mailto:implan@valledesantiago.org.mx)

esta comisión ejecutiva pues el mismo, fue designado a una dirección dentro de la administración pública actual.

En este momento, el Presidente le solicita al Señor Secretario que dé lectura a los artículos que mencionan cómo debe de integrarse la Comisión Ejecutiva.

Haciendo uso de la voz, el Secretario técnico manifiesta que:

El **Reglamento del Organismo Municipal de Planeación de Valle de Santiago**, publicado en el periódico oficial de gobierno del estado de Guanajuato, el pasado 1 de abril de 2016 nos señala:

**Artículo 33.** La Comisión Ejecutiva será la autoridad máxima dentro del Organismo y se integrará de la siguiente manera:

- I. El Presidente del Consejo, quien la presidirá;
- II. El Director General del Organismo quien fungirá como Secretario Técnico.
- III. Dos integrantes del propio Consejo, votados por el mismo;
- IV. Dos integrantes de la comisión del Ayuntamiento asignada al Organismo.

Los integrantes de la Comisión tendrán derecho a voz y voto, a excepción del Secretario Técnico quien únicamente tendrá derecho a voz. El cargo de presidente del consejo no podrá recaer bajo ninguna circunstancia sobre los integrantes de la comisión del Ayuntamiento asignada al Organismo.

Cada miembro de la comisión tendrá un suplente, debidamente acreditado.

Por otra parte, con relación a la duración de los miembros de la Comisión Ejecutiva viene señalada a continuación:

**Artículo 34.** Los integrantes ciudadanos de la Comisión durarán tres años en su cargo, de acuerdo al periodo de gestión del Organismo, y los miembros del Ayuntamiento el tiempo de su gestión.

Una vez relatado lo anterior, el **LAE Moisés Cedillo Pacheco** retoma el hilo conductor de la asamblea para afirmar que *“Nos da mucho gusto recibir a los nuevos integrantes que, por parte de la Comisión de Planeación, son:*

- *La Señora Rocío Ambriz Arredondo, síndico municipal y presidenta de la comisión citada;*
- *Al Señor Roberto Cárdenas García, regidor de la misma comisión; y*
- *Al Señor arquitecto Alejandro Ledesma García, por parte del Colegio de Arquitectos de Valle de Santiago, A. C.”*

A continuación, finaliza dándoles la bienvenida a nombre del Consejo Consultivo Ciudadano y de la misma Comisión Ejecutiva, las cuales preside, y les toma la protesta respectiva de rigor.



[www.valledesantiago.org.mx/implan.html](http://www.valledesantiago.org.mx/implan.html) [implan@valledesantiago.org.mx](mailto:implan@valledesantiago.org.mx)

**PUNTO 6 SEIS del Orden del Día**

**Presentación del Avance de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Valle de Santiago visión 2040.**

El Arq. Antonio Silva Tavera, secretario técnico de esta Comisión Ejecutiva del IMPLAN, realiza la presentación digital del Avance de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo de Valle de Santiago visión 2040 en donde queda de manifiesto el rezago que existe por parte de la consultora externa contratada para tal fin y el no seguimiento puntual de dicha empresa a los términos de referencia que han motivado el reiterado rechazo de la validación del instrumento ante el IPLANEG.

**PUNTO 7 SIETE del Orden del Día**

**Asuntos generales.**

Se inscribe el C. Regidor Roberto Cárdenas García con el tema "Apoyo al IMPLAN"; en el desahogo de su punto, el Regidor Cárdenas manifiesta su voluntad de ser conductor y gestor personal para auxiliar en temas de recursos para coadyuvar en un mejor desempeño del IMPLAN.

No habiendo otra inscripción, se da por concluido este séptimo punto.

**PUNTO 8 OCHO del Orden del Día**

**Clausura de la Asamblea.**

Una vez agotados los puntos del orden del día el Presidente de La Comisión Ejecutiva, LAE Moisés Cedillo Pacheco, declara clausurados los trabajos correspondientes a esta **QUINTA ASAMBLEA ORDINARIA DEL AÑO 2018**. Misma que hace de procedencia siendo las 19:15 horas del día miércoles 7 siete de noviembre de 2018.

**FIRMAS DE LOS QUE ASISTIERON [A] Asistente [X] No Asistente:**

 <b>L.A.E. Moisés Cedillo Pacheco</b> Presidente de la Comisión Ejecutiva	A	 <b>Arq. Antonio Silva Tavera</b> Secretario Técnico de la Comisión Ejecutiva	A
 <b>Dr. Flavio Artemio Mascareño Montoya</b> Representante del Consejo Consultivo	X	 <b>Arq. Alejandro Ledesma García</b> Representante del Consejo Consultivo	A
 <b>Rocío Ambriz Arredondo</b> Síndico Presidente de la Comisión de Planeación	A	 <b>Roberto Cárdenas García</b> Regidor de la Comisión de Planeación	A